

PROGRAMA 2023

Carrera:

Profesorado de Educación de Educación Tecnológica

Espacio curricular:

Docentes:

Didáctica de la Educación Tecnológica III

Flores, Pedro
Morel, Claudia

1 - Fundamentación:

Desde los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Educación Tecnológica se propone trabajar en el nivel inicial sobre el insumo material, en el nivel primario se aborda el insumo energía y, por último en el ciclo básico del nivel secundario se trata el insumo información. De esta manera, los flujos que circulan por los procesos tecnológicos se abordan desde lo más concreto a lo más abstracto en correspondencia a los sujetos que aprenden en cada nivel educativo. *La Educación Tecnológica es un espacio curricular cuyo enfoque para la enseñanza se asienta en un enfoque de procesos, en el cual interesa la mediación técnica que se realizan sobre los flujos de materiales, energía e información para obtener productos tecnológicos.*¹

En consonancia con los NAP, el Diseño Curricular de Educación Tecnológica en el Nivel Secundario de la provincia del Chubut, plantea una síntesis sobre el abordaje de los flujos de materia, energía e información, que se manifiestan en los procesos tecnológicos y, los complejiza en escenarios y contextos más complejos. *Los saberes seleccionados para desarrollarse toman como punto de partida los contenidos del ciclo primario y a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Educación Tecnológica del ciclo básico secundario nacional (NAP) que ofician de guía para la secuenciación de los núcleos temáticos a desarrollar en el ciclo básico de secundaria de la Provincia.*²

En este marco, el espacio curricular de Didáctica de la Educación Tecnológica III se sitúa y propone la construcción de saberes y capacidades en los futuros docentes, para que puedan diseñar e implementar propuestas educativas de Educación Tecnológica para el nivel secundario. Para ello, se proponen escenarios didácticos en los cuales confluyen diferentes factores que juegan de manera significativa sobre las decisiones

¹ Diseño Curricular de Profesorado de Educación Tecnológica. (2015) Ministerio de Educación del Chubut.

² Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria (2014) Espacio curricular: Educación Tecnológica. Ministerio de Educación del Chubut.

e intencionalidades docentes cuando planifican y gestionan sus prácticas docentes. Por ejemplo; los contenidos, las estrategias de enseñanza, el contexto institucional, las características de los sujetos que aprenden en el nivel secundario, entre otros componentes.

2 - Propósitos:

- Favorecer la apropiación del diseño curricular vigente del nivel secundario, para reconocer y comprender la construcción disciplinar de los contenidos de Educación Tecnológica.
- Posibilitar a los futuros docentes un espacio para la indagación, análisis y reflexión sobre: las problemáticas que presenta la enseñanza de la Educación Tecnológica en el nivel secundario, la construcción sistemática del corpus teórico de la Educación Tecnológica, y los factores que condicionan la práctica docente en el nivel secundario.
- Generar espacios de construcción de saberes que permitan: reconocer la especificidad de la Educación Tecnológica para definir propuestas educativas en el nivel secundario, comprender la lógica interna de los contenidos curriculares actuales de la Educación Tecnológica, y articular de manera horizontal y vertical, con otros espacios curriculares del profesorado de Educación Tecnológica.
- Generar espacios de producción de textos que faciliten: el diseño de propuestas educativas de Educación Tecnológica para el nivel secundario y, para proyectos de articulación entre niveles educativos.

3 – Contenidos:

Ejes de contenidos:

La Educación Tecnológica del Nivel Secundario en la provincia del Chubut.

- Los NAP de Educación Tecnológica como matriz conceptual en el desarrollo de la enseñanza de la Tecnología en el Nivel Secundario. Relaciones con el Nivel Primario.
- Diseño Curricular del Nivel Secundario. Provincia del Chubut. Año 2013. Los contenidos de Educación Tecnológica. Secuenciación lógica.
- La Educación Tecnológica en el marco de los talleres de integración de saberes. Articulaciones con otros espacios curriculares. Relaciones con el Nivel Primario.

La transposición didáctica de los contenidos de Educación Tecnológica.

- Campo disciplinar de la Educación Tecnológica. Diferencias y relaciones con campos de conocimientos de otras disciplinas escolares.
- Transposición didáctica de los contenidos de Educación Tecnológica.
- Núcleos temáticos y campos problemáticos. Abordaje desde la Educación Tecnológica.
- Los procesos tecnológicos y los fundamentos científicos.

La Educación Tecnológica en las propuestas educativas del Nivel Secundario.

- La alfabetización tecnológica en el Nivel Secundario.
- Las secuencias didácticas en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Secundario.
- Las variables didácticas en la planificación de propuestas educativas de la Educación Tecnológica.
- Los sistemas de evaluación en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Secundario.
- El uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Secundario.
- Las articulaciones del Nivel Secundario con el Primario. Construcción de saberes y nociones tecnológicas.
- Las propuestas educativas de Educación Tecnológica en el marco de la modalidad de Educación Especial.
- La comunicación de la información tecnológica.

Las estrategias de enseñanza de la Educación Tecnológica del Nivel Secundario.

- El aula – taller como dinámica de trabajo en la Educación Tecnológica.
- Las estrategias de enseñanza de contenidos tecnológicos: los mapas conceptuales, las exposiciones, el análisis de sistemas socio-técnicos, las analogías y metáforas, el análisis de casos, proyectos tecnológicos, análisis de productos, entre otros. El enfoque sistémico como herramienta de análisis de la complejidad.
- El uso didáctico de la resolución de problemas en la Educación Tecnológica.
- El uso de las TIC como mediadores en la construcción de saberes y capacidades tecnológicas.
- Las simulaciones virtuales y reales de los procesos tecnológicos.

4- Metodología de trabajo:

Siendo destinado desde el Plan de Estudio del Profesorado, la de formato pedagógico de asignatura como aquel espacio que promueve la indagación, sistematización y reflexión sobre el marco conceptual de la Didáctica de la Educación Tecnológica.

La asignatura de la Didáctica de la Educación Tecnológica III será un ámbito propicio para debatir, exponer y analizar el currículum sobre la disciplina escolar de Educación Tecnológica, para después aplicar esos conocimientos a situaciones de enseñanza.

El desarrollo de la asignatura de Didáctica de la Educación Tecnológica III, constará de 4 etapas.

1ª Etapa: Análisis de bibliografía sobre Educación Tecnológica y sobre Didáctica de Educación Tecnológica.

2ª Etapa: Conocimiento sobre estrategias de didácticas para enseñar contenidos de Educación Tecnológica en el Nivel Secundario. Análisis de documentos. Sistematización.

3ª Etapa: Diseño de propuestas educativas de Educación Tecnológica para el nivel Secundario y proyectos didácticos de articulación entre niveles educativos. Simulación de propuestas educativas. Articulaciones con Práctica Docente III.

4ª Etapa: Coloquio Final. Cierre.

5-Evaluación

La función pedagógica de la evaluación es entender y comprender a la evaluación como, un sistema inserto en el mismo proceso de enseñar y aprender. *“La evaluación es un proceso y está en un proceso, es un sistema y está en un sistema.”*³

La función pedagógica de la evaluación es la de mejorar el proceso de aprendizaje, lo que exige adaptar el de enseñanza. *“La evaluación de los alumnos es un sistema de meta-evaluación de la actividad del profesor.”*⁴ Desde este punto de vista, esta asignatura propone a la evaluación como continua, de índole diagnóstica y formativa.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán: grilla de seguimiento pedagógico, trabajos prácticos, evaluaciones, producciones escritas, secuencias didácticas, entre otros.

La construcción de indicadores será un aspecto a ser analizado con los actores intervinientes por considerar que la heterogeneidad es percibida como la principal fuente de experiencia educativa.

Se tendrá también en cuenta la posibilidad de instrumentar procesos de auto y co-evaluación, con el objetivo de analizar desde otra mirada las producciones e indagaciones y reconocer las propias o grupales limitaciones. La meta evaluación será considerada también, ya que permitirá evaluar la pertinencia de los instrumentos de evaluación utilizados, es decir evaluar la propia evaluación.

6. ACREDITACIÓN

El estudiante tiene la posibilidad de acreditar la unidad curricular de Didáctica de la Educación Tecnológica III, en forma regular con la opción de hacerlo por promoción directa o con examen final o con instancia de examen de estudiante libre.

Para acceder al examen final, el estudiante deberá aprobar la regularidad de la unidad curricular.

6.1. Promoción directa

Para acreditar mediante promoción directa esta unidad curricular, el estudiante deberá cumplir:

Con el 80% de asistencia a clases. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 70 % de asistencia.

Aprobar el 100% de los trabajos prácticos para los cuales contarán con una única instancia de recuperación con 7 (siete) puntos o más.

Aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con 7 (siete) puntos o más.

³ Zabalza, M.(2008) *La enseñanza universitaria*. Editorial Narcea. España.

⁴ Santos Guerra.(1998). *Evaluar es comprender*. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.

6.2. Acreditación de la unidad curricular con examen final

Para acreditar la unidad curricular de Didáctica de la Educación Tecnológica III con examen final, el estudiante deberá obtener la regularidad de la unidad curricular y posteriormente aprobar el examen final con calificación final de 4(cuatro) o más puntos.

6.3. Regularidad

Para obtener la regularidad en la cursada de la unidad curricular, el estudiante deberá cumplir:

- Con el 70% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 60 % de asistencia.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos para los cuales contarán con una única instancia de recuperación con 4 (cuatro) puntos o más.
- Aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con 4 (cuatro) puntos o más.

6.4. Examen de estudiante libre

Alumno libre

Aprobar la instancia de examen con 4 (cuatro) puntos o más, consistente en la aprobación de 5 trabajos.

Tres producciones escritas se refieren al análisis, la sistematización y la exposición de 3 bibliografías específicas.

Y los dos trabajos restantes, se refieren a la redacción de una secuencia didáctica de Educación Tecnológica para el nivel Secundario y un trabajo consistente en una evaluación realizada por el estudiante sobre una secuencia didáctica dada por el equipo docente.

El estudiante para rendir libre esta asignatura deberá transitar por las siguientes instancias:

- Reunirse con el equipo docente para acordar aspectos de presentación de los trabajos.
- Presentar los trabajos de manera impresa.
- Retirar la devolución de la producción realizada por parte del equipo docente.
- Defender oralmente los trabajos presentados, en instancia de examen propuesta por el Instituto.

Criterios de evaluación

La acreditación con su calificación final considerará los siguientes criterios de evaluación:

- Disposición para trabajar con otros y respetar distintas ideas y posicionamientos.
- Claridad en las ideas y principios generales.

- Explicitación de fundamentos ante intervenciones y/o decisiones en las diversas instancias de participación de la unidad curricular.
- Cumplimiento de lectura de bibliografía específica.
- Respeto de los acuerdos planteados en el contrato pedagógico.
- Presentación de los trabajos en tiempo y forma.
- Elaboración de documentos escritos atendiendo a: ortografía, sintaxis, el ordenamiento lógico de la información y la utilización de lenguaje específico.
- Disposición para mejorar las producciones realizadas.
- Valoración de los resultados obtenidos en las instancias de auto y co-evaluación.

Respecto a la redacción de las propuestas educativas se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Secuencia lógica de los contenidos involucrados en la propuesta educativa.
- Congruencia en el desarrollo de los componentes de los sistemas de enseñanza: objetivos, instrumentos de evaluación, estrategias docentes, recursos didácticos, entre otros.
- Correspondencia entre la propuesta didáctica y el uso del espacio y el tiempo.
- Adecuación de la propuesta didáctica al contexto escolar y al nivel educativo.

7 – Bibliografía:

- Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria (2014) Espacio curricular: Educación Tecnológica. Ministerio de Educación del Chubut.
- Drewniak, G.(2014) Contenidos de Educación Tecnológica. Santa Cruz. Ediciones DET.
- Drewniak, G.(2016) Contenidos de Educación Tecnológica. Santa Cruz. Ediciones DET.
- Edelstein, Gloria (1996). Un capítulo pendiente. El método en el debate didáctico contemporáneo.
- Edelstein, Gloria (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Condiciones y contextos. Paidós
- Flores, Pedro (2012). Tecnología y Sociedad. Un enfoque de la educación tecnológica. Revista Novedades Educativas (Buenos Aires), 261.
- Leliwa, S. (2013). Apuntes para pensar su enseñanza y su aprendizaje. Córdoba Editorial Babel.
- Leliwa, S. (2008) Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales. Editorial Comunicarte. Córdoba.
- Marpegán, C. Mandón, M. Y Pintos, J. (2005). El Placer de Enseñar Tecnología: actividades de aula para docentes inquietos. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Marpegán, C. Y Toso, A. (2006). La resolución de problemas: aspectos metodológicos, Revista Novedades Educativas (Buenos Aires), 187.
- Marpegán, C. (2012) “Educación Tecnológica: su valor y su significación en la cultura escolar y en la formación de ciudadanía”. Revista Tekné (Misiones). 1, 9-15.

- Marpegán, C.; "Didáctica de la Educación Tecnológica: articulando fines con métodos de enseñanza", en *Novedades Educativas*, nº 163, julio 2004.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007) *NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Tecnológica. Para 1° y 2º Ciclo de Educación Primaria y para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Buenos Aires.